



FELESA®

Fabricación
de Elevadores S.L.

Pol. Ind. Río Gállego, calle C , 28-2
Tel.: 34. 976 69 45 00 Fax.: 34. 976 68 47 33
50840 SAN MATEO DE GALLEGO
ZARAGOZA - SPAIN

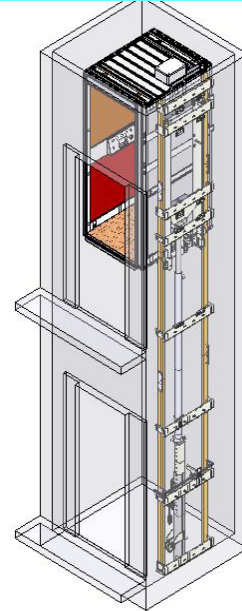
felesa@felesa.com • www.felesa.com



FHL es un elevador apto para ser instalado en edificios de nueva construcción o existentes, de uso público o privado.

La solución ideal para mejorar la autonomía de personas mayores y discapacitados, eliminando las barreras arquitectónicas con un coste reducido.

Destaca por su sencillez de montaje, consumo reducido, seguridad y gran variedad de acabados.



Se puede afirmar que FHL es un producto moderno, capaz de cubrir todas las exigencias, permitiendo un cómodo desplazamiento desde el garaje al ático con un límite de 12m de recorrido.

FHL es un elevador diseñado y fabricado con la contrastada calidad de Felesa, empresa con más de 30 años de experiencia en la investigación, desarrollo y fabricación de ascensores y montacargas.





Recorrido de seguridad mínimo de 2400mm.

Carga útil 250/385Kg, con capacidad de hasta 3 personas o silla de ruedas más acompañante.

Configuración flexible en tipos de puerta y disposición.

Alto grado de seguridad en el uso y mantenimiento del elevador.

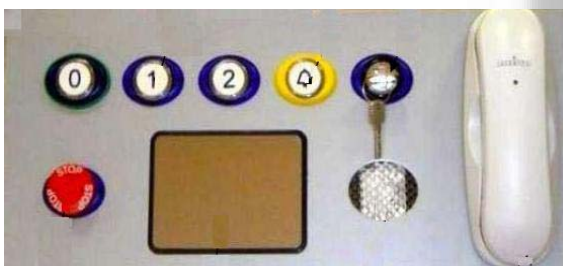
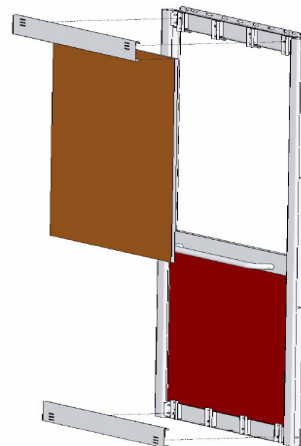
Cabina fabricada con paneles modulares, lo cual permite gran variedad de combinaciones.

Altura de foso mínima de 150mm.

Velocidad nominal 0,15 m/s.

Accionamiento hidráulico con relación de tracción 2:1

Funcionamiento silencioso y bajo consumo.



Botonera de cabina con teléfono de serie.

Válvula paracaídas colocada debajo del cilindro, lo que permite ahorrar espacio.



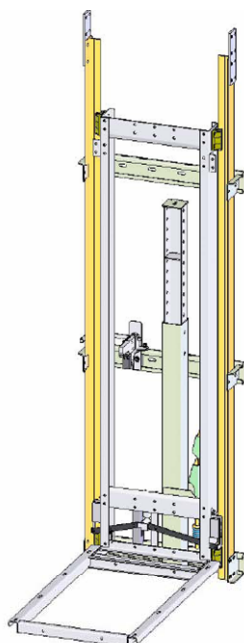
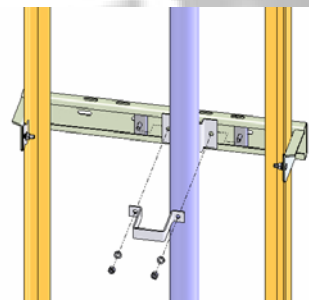
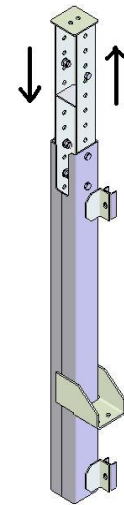
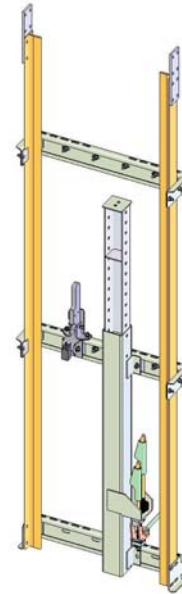
FACIL MONTAJE



Las guías son enviadas premontadas en módulos de 2,5 metros.

Pilar regulable, lo que permite estandarizar su fabricación a la vez que permite su regulación en el montaje.

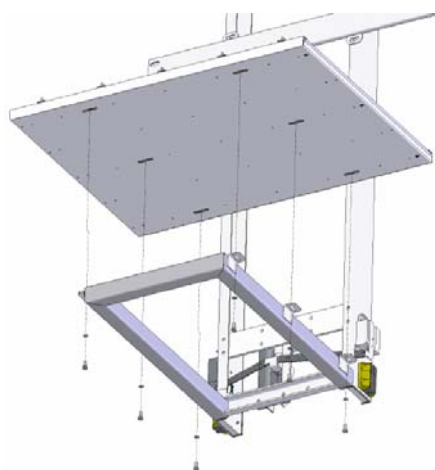
Las fijaciones del cilindro se unen a las fijaciones de las guías, eliminando la necesidad de realizar nuevos taladros en los muros.



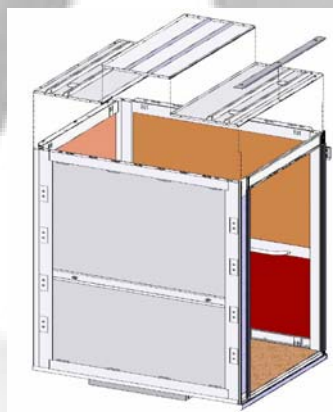
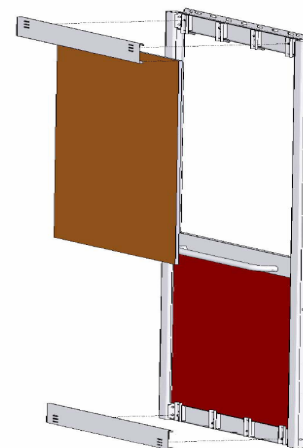
Se ha conseguido una mecánica robusta y ligera, gracias a la aplicación de los medios más avanzados en su diseño y cálculo.

El estribo se envía premontado, lo que acelera el proceso de montaje.

FACIL MONTAJE



El montaje de la cabina destaca por su sencillez, pudiendo ser realizado por una sola persona con rapidez.



Central hidráulica sencilla, de dimensiones reducidas y con bajo consumo, diseñada para este tipo de instalaciones.

Existe la posibilidad de montar central y armario de maniobra en un solo armario.



Maniobra eléctrica muy sencilla y fiable.

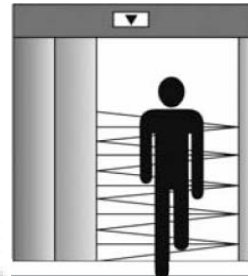


La instalación eléctrica del hueco se envía totalmente preparada para llevar a cabo su instalación.

SEGURIDAD DEL USUARIO



Entrada de cabina protegida en todo caso mediante barrera óptica, esté o no la cabina equipada con puerta.



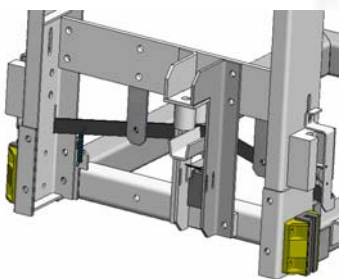
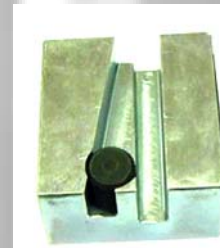
Interruptor de stop en cabina.

Sistema de pulsador "hombre presente" en cabina.

Faldón de seguridad bajo la pisadera para impedir la caída al hueco.

Renivelación automática mediante sistema antideriva.

Paracaídas de accionamiento Instantáneo modelo PI12 y válvula paracaídas.



Sistema de detección de aflojamiento o rotura de cables integrado en el chasis.

Central hidráulica equipada con maniobra de rescate en caso de pérdida de corriente.



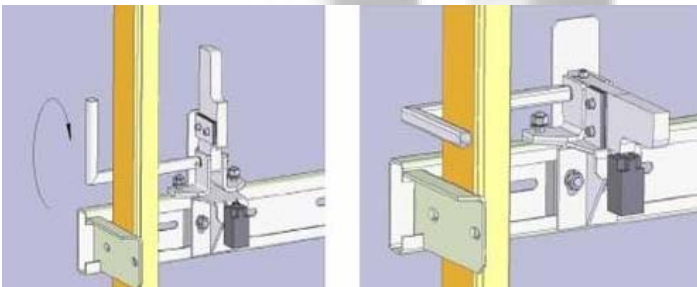
Presostato de sobrecarga incorporado a la central hidráulica que impide que el ascensor arranque al detectar una carga excesiva.

SEGURIDAD DEL MANTENEDOR



Sistema de detección en caso de que la puerta de rellano se abra sin la presencia de la cabina.

Interruptor de stop en foso.



Tope mecánico de acceso al foso accesible desde el rellano.

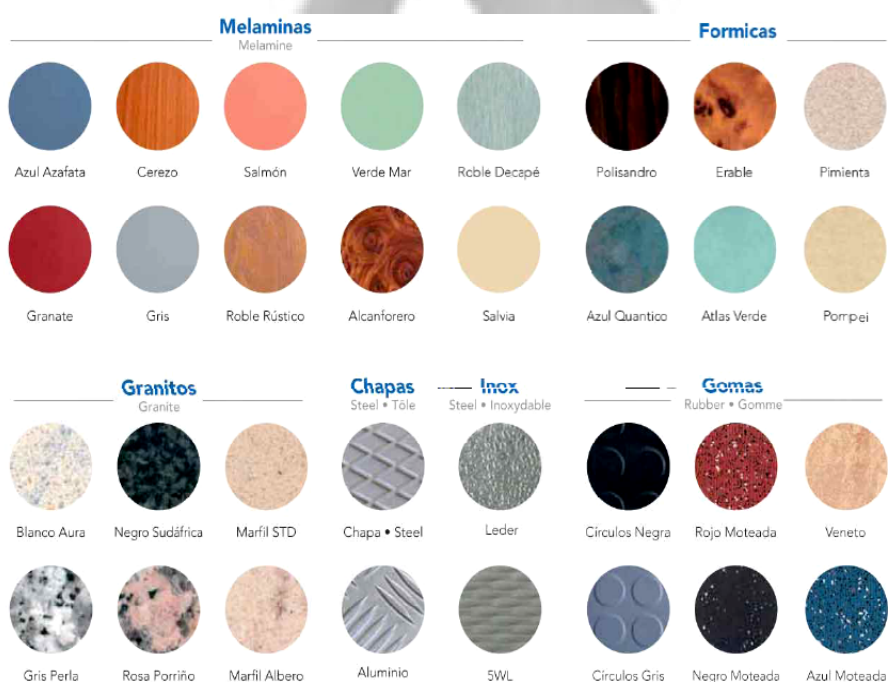
Fácil acceso a la caja de inspección desde el interior de la cabina levantando el panel central del techo.

ACABADOS



Las paredes pueden ser de melamina, formica, cristal o acero inoxidable, siendo fabricadas mediante paños de estos materiales enmarcados con chapa en acero Inoxidable.

El suelo puede ser de goma, granito, acero inoxidable o aluminio, con varios acabados para cada uno de ellos. También puede ser acabado por el cliente.



El techo es fabricado en acero inoxidable con cuatro halógenos incorporados.

Las puertas de rellano pueden ser de accionamiento semiautomático o de accionamiento automático de apertura telescópica lateral. El acabado de las mismas puede ser en acero inoxidable, pintura epoxi o cristal



DATOS TÉCNICOS



CARACTERÍSTICAS GENERALES	
ACCIONAMIENTO	Hidráulico
TIRO	2:1
VELOCIDAD NOMINAL	0,15 m/s
CARGA ÚTIL	250 / 385Kg (max. 3 personas o silla de ruedas con acompañante)
ACCESO	Con o sin puerta de cabina
EMBARQUES	Simple / Doble (90 -180°)
RECORRIDO MÁXIMO	12 m
FOSO MÍNIMO	150 mm
ESCAPE MÍNIMO	2400 mm
SUSPENSIÓN	2 cables de acero 9mm, 8x19S (5x7+1)
MATERIAL DEL HUECO	Hormigón / Ladrillo / Perfil metálico
SITUACIÓN DEL ARMARIO ELÉCTRICO Y LA CENTRAL	Local de máquinas o armario local de máquinas GMV "Tipo E"
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	240 V-II 50 – 60 Hz
POTENCIA	2 Cv (1,5 Kw) 16A

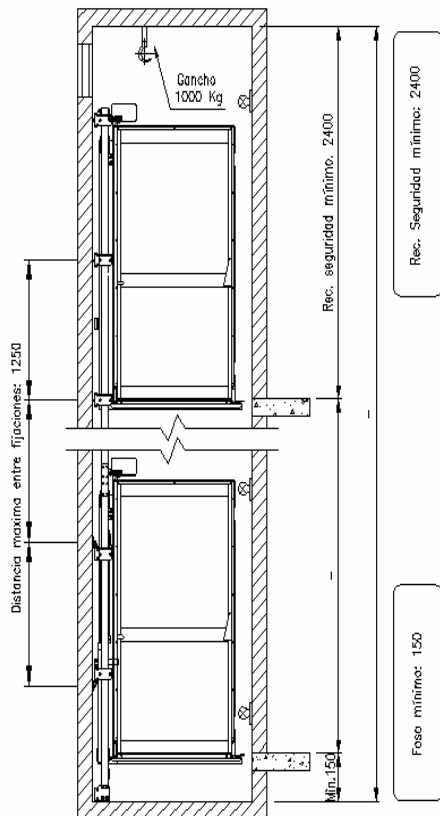
BOTONERA DE CABINA
Pulsadores de parada con registro luminoso
Pulsador de alarma
Pulsador seta de stop
Llavín
Luz de emergencia
Teléfono
Placa de características
Sistema de pulsador "hombre presente"



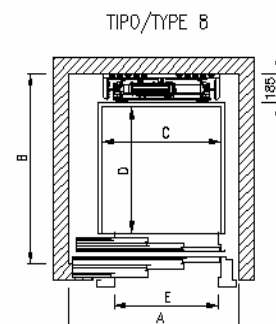
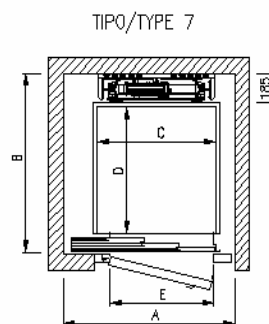
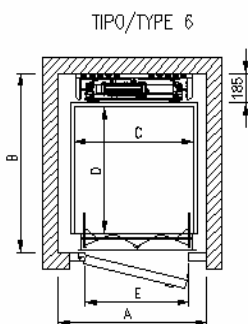
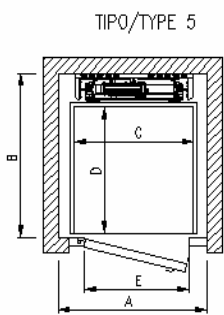
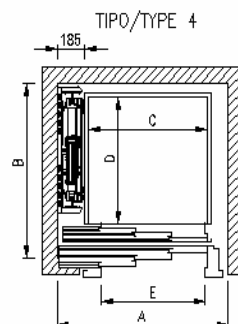
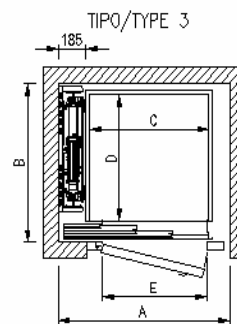
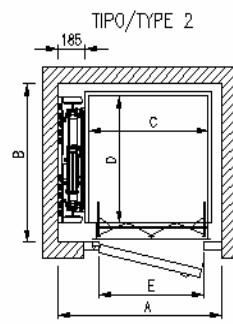
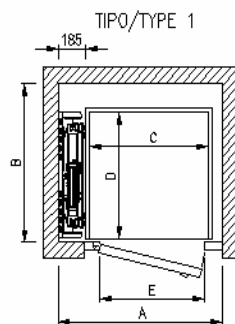
DATOS TÉCNICOS



CONFIGURACIONES POSIBLES



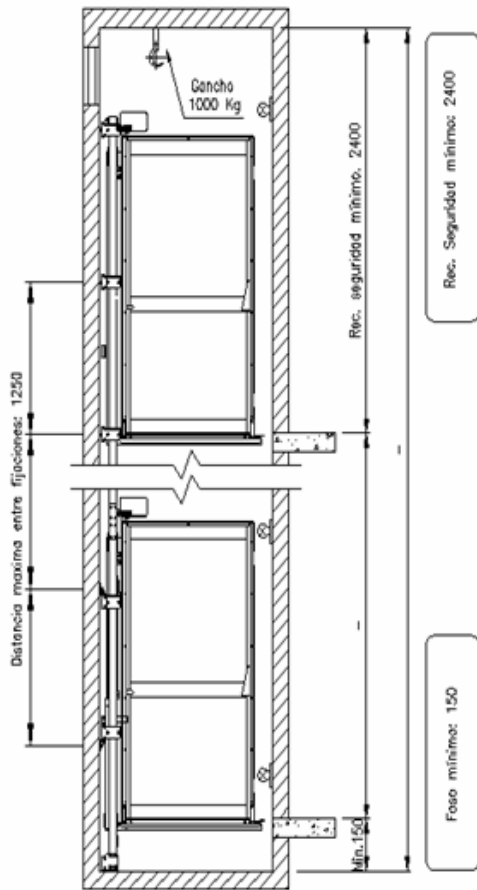
1 ACCESO	Carga	Hueco	Tipo	Int. Cabina	Paso libre
	250 ♿ ♿ ♿		1100x1000	1	800x800
		1100x1000	2		
		1150x1000	3		
		1150x1100	4		
		1000x1030	5		
		1000x1130	6		
		1150x1140	7		
		1150x1200	8		
315 ♿ ***		1200x1450	1	900x1250	800
		1200x1450	2		
		1300x1450	3		
		1350x1550	4		
315 ♿ ***		1200x1600	1	900x1400	800
		1200x1600	2		
		1300x1600	3		
		1350x1700	4		



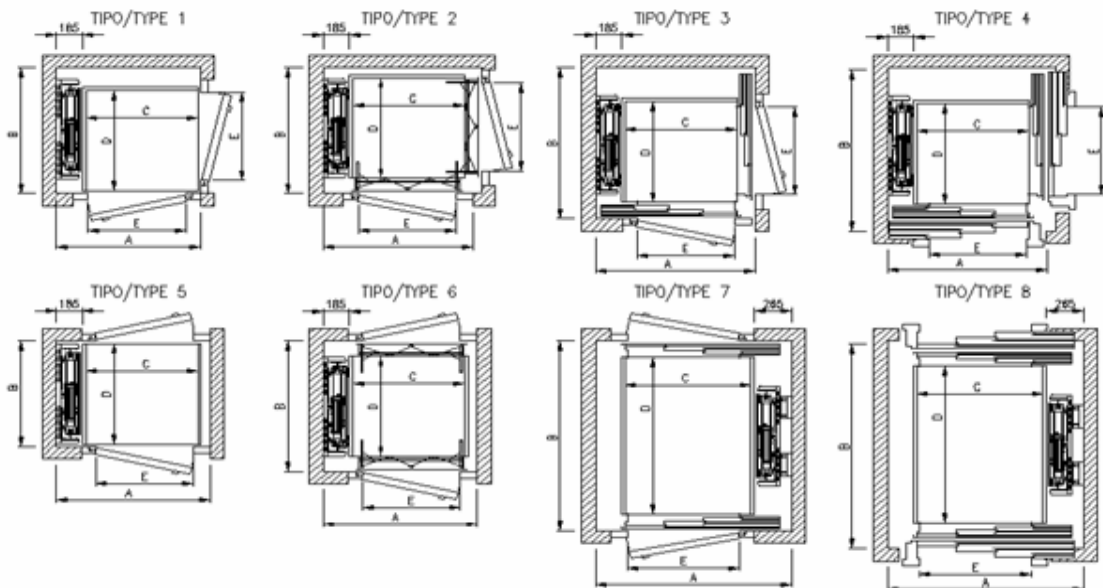
DATOS TÉCNICOS



CONFIGURACIONES POSIBLES



2 ACCESOS (90°/180°)	Carga	Hueco	Tipo	Int. Cabina	Paso libre	
	250 ♣♣♣		1030x1000	1	800x800	700
			1130x1000	2		
			1140x1200	3		
			1200x1300	4		
			1100x840	5		
			1100x1040	6		
			1250x1055	7		
			1250x1150	8		
	315 ♣♣♣♣		1130x1450	1	900x1250	800
			1230x1450	2		
			1200x1290	5		
			1200x1490	6		
			1350x1510	7		
	315 ♣♣♣♣♣		1350x1650	8	900x1400	800
			1200x1440	5		
			1200x1640	6		
			1350x1660	7		
	385 ♣♣♣♣♣♣		1350x1800	8	1100x1400	800
			1330x1600	1		
		1430x1600	2			
		1440x1600	3			
	1500x1700	4				



NORMATIVA



Examen "CE" de tipo de acuerdo con la Directiva 98/37/CE

ECA

**SEGURIDAD DE MÁQUINAS
DIRECTIVA 98/37/CE (ANEXO IV)
EXAMEN "CE" DE TIPO**
Hoja nº 1 de 1

CERTIFICADO Nº: 08/08/3M2/00006

Expediente: —

Referencia ECA: 0056/SA/079ET

Examen del expediente técnico de construcción presentado y de la máquina puesta a disposición de acuerdo con la Directiva 98/37/CE sobre máquinas, Art. 8, apartado 2b)

Fecha de emisión: 07/01/2008

ORGANISMO DE CONTROL NOTIFICADO A LA COMISIÓN EUROPEA CON N.º DE REGISTRO 0056
Inspección de Barcelona Población: Sabadell
C/ Rocafort, 105-109
Tel: 937 45 25 00 Fax: 937 45 25 26

SOLICITANTE: FABRICACIÓN ELEVADORES, S.L. (FELESA)
Pol. Ind. Río Galligós, calle C 28-2 50840 San Mateo de Galligós (Zaragoza)

FABRICANTE: FABRICACIÓN ELEVADORES, S.L. (FELESA)
Pol. Ind. Río Galligós, calle C 28-2 50840 San Mateo de Galligós (Zaragoza)

Denominación producto: PLATAFORMA ELEVADORA VERTICAL PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
Marca: FELESA **Modelo:** F11L
N.º de serie máquina presentada: no numerado
Normas de referencia / Especificaciones técnicas de diseño: 1) EN 12100:2009 Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 1: Terminología básica, simbología
2) EN 12100:2009 Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 2: Principios técnicos
3) EN 12100:2009 Seguridad de las máquinas. Principios para la evaluación del riesgo
4) EN 12100:2009 Safety rules for the construction and installation of lifts. Special lifts for transport of persons and goods. Part 41: Vertical lifting platform intended for use by persons with impaired mobility

Características principales:
Carga nominal: 250-300 kg
Velocidad nominal máxima: 0,17 m/s
Peso máximo: 1000 mm
Reversión automática: 12 m

Reversión seguridad mínimo: 2400 mm
Gulada: Perfilos en T
Cable de seguridad: 2 x 0,9 mm
Aceros: Acero inoxidable

Documentación enviada para el expediente:
Expediente técnico de construcción que incluye:
II Descripción de la máquina.
III Rotación de normas armonizadas utilizadas.
IV Cálculos (pesos, cables, tensiones en la estructura, estabilidad) y ensayos.
V Análisis de riesgos.
VI Relación de los requisitos armonizados del anexo I de la Directiva 98/37/CE.
VII Relación de los requisitos de seguridad de la p/n EN 12100.
VIII Diagramas de mantenimiento de la máquina (revisión, uso y reposición, mantenimiento).
IX Disposiciones técnicas que se aplicaron para asegurar la conformidad de la máquina fabricada de acuerdo con el modelo diseñado y los requisitos de la Directiva 98/37/CE.
X Listado de componentes.
XI Planos de montaje de la máquina y planos detallados.
XII Planos con el etiquetado técnico.

De acuerdo con la Directiva 98/37/CE, artículo 8, apartado 2 b), el solicitante ha presentado en ECA el expediente técnico de construcción y un modelo del producto a ser notificado.

EL INSPECTOR, que suscribe, CERTIFICA,

- Que se ha verificado que el expediente técnico de construcción remitido se compone de los documentos y elementos relacionados más arriba, y ha comprobado su adecuación a los requisitos y requisitos establecidos en la Directiva citada.
- Que se ha hecho un control de los archivos referenciados más arriba.
- Que se ha efectuado con resultado favorable los exámenes y ensayos apropiados para comprobar que el producto cumple los requisitos técnicos de seguridad y salud establecidos en la Directiva citada.
- Que el producto puesto a su disposición se ha fabricado de conformidad con el expediente técnico de construcción y que puede utilizarse con garantía de seguridad en las condiciones de servicio previstas.
- Que indica las características especiales de uso de la máquina, así como podrá instalarse si cumple los requisitos específicos complementarios que haya dispuesto la autoridad competente del lugar de la instalación.

De acuerdo con la Directiva mencionada el solicitante debe informar a este Organismo de cualquier modificación, incluso insignificante, realizada o prevista, del producto arriba mencionado.

El expediente técnico de construcción remitido se guardará durante **DECE AÑOS** a partir de la fecha de emisión de este certificado. A petición del solicitante, se ampliará el plazo de archivo, se devolverá el expediente técnico.

El inspector **ECA** VVP y sello **ECA**

Fecha: 07/01/2008

Nombre: **Irati Oteiza**
Responsable técnico

(1) La información de referencia específica comportará la necesidad de informar al ON para evaluar la conformidad del producto.
(2) En el uso y montaje del producto certificado se tendrán en cuenta las condiciones descritas en el manual de instrucciones del expediente técnico y en cualquier otro documento que se remita en las instalaciones NOTIFICADAS.

Hoccalart, 103-109 • 08200 Sabadell • Tel. 937 45 25 00 • Fax 937 45 25 26 • www.eca.es • e-mail: sabadell@eca.es

Normativa aplicable:

- PrEN81-41
- Directiva 98/37/CE
- Directiva 2006/95/CE
- Directiva 2004/108/CE